



Asamblea General

Distr. general
9 de agosto de 2010
Español
Original: francés/inglés

Sexagésimo quinto período de sesiones
Temas 14 y 15 del programa provisional*

Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones

Cultura de paz

El diálogo entre culturas, religiones y civilizaciones

Informe del Secretario General

Resumen

El presente informe ofrece una reseña de las actividades llevadas a cabo por las principales entidades de las Naciones Unidas que se ocupan del diálogo entre civilizaciones, culturas y religiones. El informe, que se presenta en virtud de lo dispuesto en las resoluciones 60/4 y 64/81 de la Asamblea General, abarca una amplia variedad de temas, entre los que figuran el Año Internacional de Acercamiento de las Culturas, el tercer Foro de la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas, un enfoque de estas cuestiones basado en los derechos, y la promoción de los objetivos de las Naciones Unidas mediante la divulgación y la colaboración con organizaciones religiosas, así como mediante la comunicación, la sensibilización y la realización de actividades educativas en esa esfera. El informe se debe leer conjuntamente con el informe anual del Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) sobre los progresos realizados con respecto al Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo, 2001-2010.

* A/65/150.



Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción.....	3
II. Año Internacional de Acercamiento de las Culturas, 2010	4
III. La Alianza de Civilizaciones y su tercer Foro.....	6
IV. Promoción del diálogo entre las culturas mediante la educación y la comunicación.....	9
V. Promoción del diálogo interreligioso mediante la divulgación y la colaboración con organizaciones religiosas	13
VI. Un enfoque del diálogo entre las culturas, las civilizaciones y las religiones basado en los derechos	19
VII. Conclusión.....	22

I. Introducción

1. El presente informe se presenta en virtud de lo dispuesto en las resoluciones de la Asamblea General 60/4, titulada “Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones”, y 64/81, titulada “Promoción del diálogo, la comprensión y la cooperación entre religiones y culturas en pro de la paz”.

2. En su resolución 60/4, la Asamblea General invitó al sistema de las Naciones Unidas a que siguiera alentando el diálogo entre civilizaciones y a que formulara medios y arbitrios para promoverlo, y pidió al Secretario General que estudiara la posibilidad de mejorar los mecanismos de aplicación del Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones, aprobado por la Asamblea en su resolución 56/6, y que le informase sobre el particular en su sexagésimo quinto período de sesiones.

3. En su resolución 64/81, que es la última de las resoluciones aprobadas anualmente por la Asamblea desde su quincuagésimo noveno período de sesiones sobre el tema del diálogo entre religiones y entre culturas, la Asamblea, entre otras cosas, invitó al Secretario General a que organizara una actividad especial para iniciar la celebración del Año Internacional de Acercamiento de las Culturas y a que le informase en su sexagésimo quinto período de sesiones sobre la aplicación de la resolución.

4. Las cuestiones relacionadas con las culturas, las civilizaciones y las religiones están estrechamente vinculadas, y a menudo son tratadas en la práctica sin establecer una distinción clara entre las tres. Además, desde su creación en 2005, la Alianza de Civilizaciones ha sido el principal vehículo para mejorar el diálogo entre civilizaciones, de acuerdo a lo solicitado en la resolución 60/4 de la Asamblea General, y habitualmente se ha hecho referencia a su labor en el informe del Secretario General sobre el diálogo entre culturas y entre religiones. Reconociendo esta interconexión en el contexto de los constantes esfuerzos realizados para racionalizar la documentación destinada a la Asamblea, en el presente informe se destacan las principales actividades realizadas por los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas para aplicar las resoluciones 60/4 y 64/81.

5. En el marco del sistema de las Naciones Unidas, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) sigue siendo la principal institución que se ocupa a gran escala de todas las cuestiones relacionadas con la cultura. Más recientemente, la Alianza de Civilizaciones ha organizado actividades de gran relieve sobre esas cuestiones, que las sitúan en un lugar destacado de la agenda política. Por consiguiente, las contribuciones de esas entidades de las Naciones Unidas tienen especial importancia para el presente informe y se destacan en sus dos primeras secciones dedicadas al Año Internacional de Acercamiento de las Culturas, que se celebra en 2010, con la dirección de la UNESCO, y al tercer Foro de la Alianza de Civilizaciones, celebrado en Río de Janeiro (Brasil) en mayo de 2010.

6. Además, otros organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y dependencias de la Secretaría han seguido desempeñando un papel activo y han incluso diversificado sus actividades y aumentado su labor de divulgación en esta esfera. Por lo tanto, el presente informe se basa ampliamente en las importantes contribuciones del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), la Oficina del Alto Comisionado

de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), el Departamento de Información Pública y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Las contribuciones de todo el sistema se presentan en las tres secciones siguientes del informe, de acuerdo con el tema central de las actividades llevadas a cabo. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales ha seguido desempeñando las funciones de coordinación y enlace, dentro del sistema de las Naciones Unidas, en la preparación del presente documento, de conformidad con lo establecido en el párrafo 12 de la resolución 64/81.

II. Año Internacional de Acercamiento de las Culturas, 2010

7. A raíz de la resolución 34 C/46 aprobada por la Conferencia General de la UNESCO en 2007, la Asamblea proclamó el año 2010 como “Año Internacional de Acercamiento de las Culturas”. El objetivo principal es demostrar que la diversidad constituye una riqueza para la humanidad y una fuente de creatividad y de innovación.

El papel principal desempeñado por la UNESCO en el Año Internacional

8. La Asamblea designó a la UNESCO como organismo coordinador del Año Internacional, que se lanzó en la sede de la UNESCO el 18 de febrero de 2010. En esa ocasión, el Director General de la UNESCO convocó a un grupo de alto nivel sobre la paz y el diálogo entre las culturas, integrado por destacadas personalidades políticas, intelectuales y religiosas de todas las regiones del mundo.

9. A este respecto, la elaboración y amplia difusión de información y la organización y participación en numerosas conferencias internacionales y regionales han permitido continuar la labor de sensibilización propia de este objetivo. Se han previsto hasta ahora más de 700 actividades en el marco del Año Internacional. La diversidad de los proyectos presentados en las esferas de las artes, la educación y la juventud, entre otros, ilustran las distintas modalidades que puede adoptar el diálogo y el acercamiento entre las culturas.

10. Cabe destacar la importancia acordada a los medios de comunicación y también a las manifestaciones culturales públicas, tales como festivales, conciertos y exposiciones, que hacen posible la amplia participación de las distintas categorías de personas, en particular los jóvenes, que son los principales destinatarios del Año Internacional. El calendario de actividades incluye hasta ahora 63 eventos realizados u organizados por la UNESCO, sobre un total de 124 actividades previstas en el marco del Año.

11. En enero de 2010, la UNESCO ha puesto en marcha, en estrecha colaboración con Social Design Network de Fellissimo, el concurso de carteles “La cultura cuenta”, que invitó a diseñadores de todo el mundo a expresar su interpretación y comprensión del “acercamiento de las culturas”. Se presentaron al concurso 1.187 propuestas procedentes de 82 países de las cinco regiones del mundo. El ganador, Diego Rossi (Brasil), pudo asistir al Festival Internacional de la Diversidad Cultural, y ver así su cartel expuesto en la sede de la UNESCO en mayo de 2010, que además fue ampliamente distribuido por la UNESCO en todo el mundo.

12. De las 733 actividades previstas por todos los agentes (Estados miembros, organismos de las Naciones Unidas, organizaciones intergubernamentales,

organizaciones no gubernamentales, entidades del sector privado, institutos y Cátedras UNESCO), 300 ya han tenido lugar o se están llevando a cabo. La lista de las actividades, que se actualiza cada semana, se puede consultar en el sitio web del Año Internacional (www.unesco.org/en/rapprochement-of-cultures). Cabe destacar el creciente interés de los Estados miembros por el Año Internacional, y que la mayor parte de las actividades comunicadas hasta ahora provienen de esta categoría de agentes; hasta ahora participan 59 Estados. Las asociaciones entre los Estados miembros y la sociedad civil también siguen aumentando, gracias al apoyo prestado por los Estados miembros a los proyectos ejecutados por asociaciones o fundaciones. Cabe recordar el papel que desempeña, en el marco del Año, la sociedad civil, que ha ejecutado 96 proyectos en todo el mundo.

Actividades en la Sede de las Naciones Unidas

13. De conformidad con la resolución 64/81 de la Asamblea General, en la que la Asamblea invitó al Secretario General a que organizara una actividad especial para celebrar el Año Internacional, el 21 de abril de 2010 se llevó a cabo una actividad especial en la Sede de las Naciones Unidas. El Presidente del sexagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea y el Secretario General formularon declaraciones en ese evento, organizado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y moderado por el Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales. En la reunión se escucharon diferentes voces, cada una de las cuales reflejaba una dimensión específica de la acción pública realizada para promover el acercamiento entre las culturas.

14. En esa ocasión, el Viceministro de Cultura de la República de Kazajstán presentó la experiencia única de su país en el establecimiento de instituciones políticas y administrativas destinadas a asegurar el diálogo y el entendimiento entre las diversas culturas que componen Kazajstán. La Directora Ejecutiva del UNFPA presentó la labor de su organización para elaborar un enfoque sobre el desarrollo que tenga en cuenta la cultura, denominado “El desarrollo a través de lentes culturales”, mediante el cual se promueven los objetivos de desarrollo de las Naciones Unidas y se realiza el diálogo entre las culturas y en el interior de ellas. El Comisionado de la Comisión canadiense de verdad y reconciliación para los internados presentó una perspectiva de los pueblos indígenas sobre el acercamiento de las culturas y abogó por el reconocimiento de las culturas indígenas. Además, las principales actividades que se llevarán a cabo durante el Año fueron presentadas por la Directora de la Oficina de la UNESCO en Nueva York y el Director de la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas, quienes instaron a la participación de los Estados Miembros en las actividades previstas para el Año.

15. El examen ministerial anual de 2010 del Consejo Económico y Social brindó otra oportunidad para abordar el acercamiento de las culturas en el contexto del tema del examen, esto es, la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. Como parte de las actividades relacionadas con el examen ministerial anual y en el contexto del Año Internacional, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, el UNFPA, la UNESCO y la Televisión de las Naciones Unidas organizaron, el 30 de junio de 2010, un debate televisivo de 45 minutos de duración sobre el tema “Empoderamiento de la mujer, cooperación para el desarrollo y cultura”. En el debate participaron la Directora General de la UNESCO, la Directora Ejecutiva del UNFPA, el Profesor Kwame Anthony Appiah, de la Universidad de Princeton, y la

Presidenta y Directora General del Fondo Global para Mujeres. El debate fue moderado por la periodista de televisión Daljit Dhaliwal.

16. El debate se basó en el reconocimiento de que la cultura, que determina las normas sociales, desempeña un papel importante en la manera en que las sociedades perciben el papel de la mujer y su lugar en el desarrollo, dando lugar a la creación de estereotipos de género que afectan al ritmo con que los países mejoran la situación de la mujer. En ese contexto, los participantes reconocieron que los organismos internacionales de desarrollo no podían hacer caso omiso ni marginar la cultura. En el debate también se abordó el importante vínculo entre esas diferentes cuestiones y se puso de relieve la forma en que la promoción de las culturas y su acercamiento pueden contribuir al objetivo último de la igualdad de género. Se puede ver el debate en el sitio web www.un.org/en/ecosoc/tvdebate.

Otras actividades del sistema de las Naciones Unidas para celebrar el Año Internacional

17. El UNICEF ha contribuido al Año Internacional a nivel nacional y mundial. Por ejemplo, en Bangladesh, colaboró con las mujeres y los niños indígenas en las colinas de Chittagong, mediante un enfoque basado en la comunidad para integrar los servicios básicos en los que las comunidades religiosas constituyen asociados importantes en la promoción de la cohesión cultural y social. La Oficina del UNICEF en Rusia apoya las actividades destinadas a promover la paz y la tolerancia en la región del Cáucaso septentrional. Desde 2005, el UNICEF ha apoyado la Cumbre Junior 8, un foro juvenil vinculado a la reunión anual del Grupo de los Ocho. Ese foro ha brindado a los jóvenes de todo el mundo la oportunidad de expresar e intercambiar sus opiniones. El UNICEF también contribuye a aumentar la solidaridad cultural a nivel mundial mediante su red de educación para el desarrollo en los Comités Nacionales pro UNICEF, la Iniciativa de conexión entre las aulas, la Iniciativa de las ciudades “amigas de los niños”, los materiales didácticos “Teach UNICEF” y, más recientemente, mediante la “bolsa de trucos” sobre el cambio climático.

18. Los Centros de Información de las Naciones Unidas han promovido los objetivos del Año mediante una amplia variedad de actividades en los países, según se describe en la sección V *infra*. En Bogotá, el Centro de Información de las Naciones Unidas ha creado un sitio web especial dedicado a la promoción del Año.

III. La Alianza de Civilizaciones y su tercer Foro

19. En su resolución 64/14, la Asamblea General expresó su apoyo constante a la Alianza de Civilizaciones. Con la dirección de Jorge Sampaio, ex Presidente de Portugal, designado por el Secretario General como Alto Representante de las Naciones Unidas para la Alianza de Civilizaciones en 2007, la Alianza ha seguido promoviendo el diálogo para producir cambios sobre el terreno. En el marco del segundo plan de aplicación, las actividades destinadas a facilitar ese diálogo incluyen estrategias nacionales y regionales para alcanzar los objetivos de la Alianza de Civilizaciones, así como diversos proyectos, especialmente en las esferas de los medios de comunicación, la juventud, la educación y las migraciones, que abren perspectivas de cooperación práctica y reducen los motivos de desacuerdo, construyendo así la confianza y el respeto mutuos entre sociedades cada vez más

diversas y en el interior de ellas. Esas actividades constituyen un ejemplo concreto de los esfuerzos realizados por las Naciones Unidas para aplicar el programa de acción contenido en el Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones.

20. Es fundamental para estas actividades el contar con asociaciones eficaces con los gobiernos y las organizaciones intergubernamentales. Un Grupo de Amigos, que va en aumento, y que actualmente está integrado por 122 gobiernos y organizaciones internacionales, brinda el apoyo político necesario y el espacio para la celebración de consultas sobre los retos y las prioridades. Los foros anuales (Madrid, 2008; Estambul, 2009; y Río de Janeiro, 2010) ofrecen una plataforma para la interacción entre los gobiernos, las organizaciones intergubernamentales y la sociedad civil.

21. Durante el período que se examina, la labor de la Alianza se ha centrado en: a) alentar el desarrollo de estrategias nacionales y regionales para la Alianza; b) consolidar y ampliar los proyectos de la Alianza, según lo previsto en el segundo plan de aplicación; y c) dar a la Alianza un carácter mundial mediante la preparación del foro anual, celebrado en Río en mayo de 2010. El primero de esos objetivos se logró mediante la adopción de los planes nacionales de acción para el diálogo intercultural por parte de un tercio de los miembros nacionales de la Alianza (30 países), y de una estrategia regional por parte de Europa sudoriental, así como por medio de preparativos para la adopción de una estrategia regional en la región del Mediterráneo, y reflexiones preliminares sobre la viabilidad de estrategias para América Latina y Asia central. Se pueden obtener más detalles de esos objetivos consultando el informe del Secretario General sobre la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas, presentado en el marco de los mismos temas del programa.

22. Se siguieron logrando progresos, con la ayuda de los asociados, con respecto al segundo objetivo, el de consolidar y ampliar los proyectos de la Alianza. La Alianza impartió capacitación a periodistas en el Pakistán, Nepal, Indonesia, América del Norte, Europa y el mundo árabe para fortalecer su presentación de informes y su capacidad de reacción sobre cuestiones políticas y sociales; amplió el “buscador global de expertos” hasta incluir 350 expertos de todo el mundo; y ayudó a crear redes de nuevos líderes procedentes de las comunidades minoritarias mediante seminarios llevados a cabo sobre los medios de comunicación. Se ampliaron varias redes académicas que guardan relación con los temas de la Alianza, por ejemplo en las esferas de la alfabetización mediática (33 asociados), la educación sobre las religiones y las creencias (18 asociados) y la red de investigación de la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas (16 redes e instituciones académicas, que abarcan más de 200 instituciones); y se inició la labor sobre la identificación de oportunidades de colaboración en materia de investigación. La fase experimental del programa de becas de la Alianza de Civilizaciones para nuevos líderes, desarrollada en asociación con el British Council, la Liga de los Estados Árabes, la Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO), las autoridades de Qatar y el Fondo German Marshall de los Estados Unidos, finalizó con resultados satisfactorios en marzo de 2010.

23. La segunda edición del Fondo de solidaridad para la juventud se inició y se llevó a cabo con mucho éxito. El programa competitivo de este Fondo proporciona financiación inicial de hasta 30.000 dólares de los EE.UU. a organizaciones juveniles que promueven el diálogo entre las culturas y entre las religiones y llevan

a cabo proyectos prácticos. Durante la edición del Fondo de 2010, se presentaron 530 propuestas procedentes de 99 países y de todos los continentes, y se financiaron 18 proyectos. La Alianza y sus jóvenes asociados participaron activamente en la celebración de consultas en el seno del sistema de las Naciones Unidas para planificar actividades en el marco del Año Internacional de la Juventud: diálogo y comprensión mutua, iniciado en agosto de 2010. En relación con el Movimiento juvenil mundial para la Alianza de Civilizaciones, se ha aplicado una estrategia de divulgación y se han llevado a cabo preparativos para la primera reunión mundial de este movimiento juvenil, que se celebrará en Bakú en octubre de 2010. Jóvenes de 36 países presentaron 150 vídeos para el primer festival de vídeo sobre migración, diversidad e inclusión social Plural+, organizado por la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Además, el programa de migraciones de la Alianza elaboró y lanzó la Comunidad en línea sobre migración e integración, en mayo de 2010. Llevada a cabo en colaboración con la OIM, la “Comunidad en línea” pone de relieve los modelos que han dado buenos resultados en materia de integración a fin de luchar contra los estereotipos, y promueve una mayor participación de todos los interesados en la integración.

24. Para lograr el tercer objetivo —la mundialización de la Alianza de Civilizaciones—, ésta recibió la ayuda del Gobierno del Brasil, que acogió el tercer Foro de la Alianza, que se celebró los días 27 a 29 de mayo de 2010 en Río de Janeiro. El tercer Foro reunió a una valiosa red integrada por varios miles de dirigentes políticos y de empresas, alcaldes, activistas de la sociedad civil, jóvenes, periodistas, fundaciones, organizaciones internacionales y dirigentes religiosos. Además de celebrar varias reuniones plenarias, sesiones temáticas y seminarios, el Foro examinó algunas iniciativas de vanguardia que utilizaban la imaginación y la creatividad para fomentar la cooperación entre las culturas mediante una competición denominada “mercado de ideas”. Ganaron la competición nueve proyectos de base que se consideraron merecedores de ser ampliados y reproducidos. El próximo paso en el desarrollo del “mercado de ideas” consistirá en un plan para apoyar esas iniciativas a lo largo de todo el año y para conectarlas con oportunidades de creación de redes, recaudación de fondos, ampliación y emulación.

25. El Foro de Río también contó con un importante componente juvenil, integrado por 140 jóvenes procedentes de 60 países, y en él se lograron varios importantes resultados y se formularon diversos anuncios, entre ellos la inauguración de los dos primeros “cafés de diálogo”, en Lisboa y Río de Janeiro; la negociación, concertación o renovación de acuerdos con órganos internacionales, entre ellos la UNESCO, el Centro de Investigaciones sobre la Historia, el Arte y la Cultura del Islam, la Organización de la Conferencia Islámica (OCI), la Organización Internacional del Trabajo, la Organización de la Liga Árabe para la Educación, la Cultura y la Ciencia (ALECSO) y la Organización de Cooperación Económica del Mar Negro; la segunda fase del programa de becas, cuyo inicio se prevé para noviembre de 2010; el lanzamiento de la Comunidad en línea sobre migración e integración, en asociación con la OIM; y el lanzamiento de la tercera edición del Fondo de solidaridad para la juventud. Además, el Foro determinó que la Alianza sería la principal plataforma mundial, establecida en las Naciones Unidas, para tratar las cuestiones de la buena gobernanza de la diversidad cultural.

26. El Foro de Río constituyó también una oportunidad para ampliar la cooperación entre la UNESCO y la Alianza mediante la renovación del acuerdo de

cooperación entre ambas entidades. Ese acuerdo prevé la ejecución de proyectos para: i) elaborar contenidos educativos, culturales y científicos para mejorar el diálogo; ii) intensificar los intercambios culturales entre los jóvenes; iii) destacar el papel de los medios de comunicación en esa esfera; y iv) consolidar el *Vademecum intercultural*, un instrumento audiovisual de sensibilización para luchar contra las representaciones colectivas erróneas y fomentar una mejor comprensión entre el mundo árabe-musulmán y las demás regiones. La finalidad de este instrumento de sensibilización es describir las huellas indelebles que la civilización árabe-musulmana ha dejado y mostrar cómo ha interactuado constantemente con las ciencias, las artes, la filosofía, la literatura y otras disciplinas.

27. Los próximos foros de la Alianza se celebrarán en Qatar (2011) y en Austria (2012).

IV. Promoción del diálogo entre las culturas mediante la educación y la comunicación

28. Además del Año Internacional de Acercamiento de las Culturas y la Alianza de Civilizaciones, el sistema de las Naciones Unidas ha seguido llevando a cabo una amplia variedad de actividades educativas y de comunicación orientadas a la promoción del diálogo entre las culturas y entre las civilizaciones. En la presente sección se describen, de forma no exhaustiva, las principales actividades llevadas a cabo por las principales entidades de las Naciones Unidas en esta esfera.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

29. Durante largo tiempo la UNESCO ha centrado su actividad en los medios de eliminar la ignorancia y los prejuicios, y de corregir las representaciones colectivas erróneas en la forma en que las culturas se relacionan entre sí, con el objeto de fomentar una confianza mutua que propicie una paz duradera entre las sociedades y en el interior de ellas. Basándose en la experiencia de la organización en materia de promoción del entendimiento mutuo y la paz, los objetivos establecidos para el bienio 2010-2011 son los siguientes: i) fortalecer las condiciones, las capacidades y las modalidades del diálogo intercultural, y ii) incorporar los principios de diversidad cultural y diálogo intercultural en las políticas nacionales. El objetivo es crear conciencia sobre los beneficios de la diversidad cultural y la necesidad de alentar el diálogo intercultural, que incluye el diálogo entre las religiones. Un elemento fundamental de estas actividades es la necesidad de respetar el derecho a la libertad de expresión y de no discriminación, como se establece en todos los principales instrumentos de derechos humanos, así como el derecho a la libertad de convicción y de conciencia, lo que entraña el respeto de las creencias sagradas, los valores y los símbolos religiosos y culturales.

30. Para lograr ese objetivo, la UNESCO ha actuado por sí sola o en asociación con la Unión Africana, el Consejo de Europa, la ALECSO, la ISESCO, la OCI, la Alianza de Civilizaciones, el Diálogo Interconfesional de la Reunión Asia-Europa, el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas, la Fundación Euromediterránea Anna Lindh para el diálogo entre culturas, Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, las Cátedras UNESCO y organizaciones no gubernamentales.

31. En ese marco, se llevó a cabo una serie de nuevas actividades. Por ejemplo, el programa titulado “Rabindranath Tagore, Pablo Neruda y Aimé Césaire: por lo universal reconciliado” se basa en el mensaje de estos tres destacados escritores como reflejo al más alto nivel de la interrelación existente entre lo universal y lo particular para comprender los complejos procesos de la modernidad. Su propósito consiste en reunir a los países y a las generaciones, los creadores y los intelectuales en programas concretos en todas las esferas de competencia de la UNESCO.

32. En la encrucijada del pensamiento intelectual, científico y político, el nuevo informe mundial de la UNESCO, titulado *Invertir en la diversidad cultural y el diálogo intercultural*, hace un balance de todo lo que se ha dicho, pensado y hecho en nombre de la diversidad cultural y el diálogo, y se examinan las condiciones necesarias para que la diversidad se convierta en un activo en lugar de una amenaza, y en una fuente de renovación de las políticas públicas, en pro del desarrollo, la cohesión social y la paz.

33. La octava Cumbre de Jefes de Estado de los Países de Europa sudoriental, cuyo objetivo consistía en reforzar el papel fundamental de la cultura como piedra angular del entendimiento mutuo y la estabilidad en la subregión, se celebró en Estambul en junio de 2010. Dio lugar especialmente a la renovación del compromiso con la promoción de la diversidad cultural y el diálogo intercultural en la subregión, que se expresó en la Declaración de Estambul.

34. Se estableció una red que vincula los medios de comunicación y la alfabetización informacional para el diálogo intercultural, en estrecha cooperación con la Alianza de Civilizaciones. Se prevé que las actividades de esta red promoverán investigaciones, reuniones, publicaciones, actividades de capacitación y elaboración de contenidos interculturales relacionados con los medios de comunicación y la alfabetización informacional y su aplicación al diálogo entre las distintas culturas y religiones y la cooperación mundial. La red también cumplirá funciones de centro de investigaciones y observatorio de la alfabetización mediática.

35. La promoción de la creación contemporánea y la preservación del patrimonio cultural, tanto tangible como intangible, revisten la máxima importancia porque muestran las numerosas interacciones diferentes que han dado forma a la historia, la memoria y la identidad de nuestro patrimonio, y continúan sirviendo como inspiración para la creatividad. Las iniciativas que han dado buenos resultados, tales como el programa “El Patrimonio mundial en manos de los jóvenes” han demostrado la función que desempeña el patrimonio como denominador común y factor de unificación para la cooperación y la reconciliación.

36. Con el objeto de promover el conocimiento y la comprensión de los intercambios entre los pueblos y las culturas, cosa que a menudo se deja de lado o se distorsiona, la UNESCO está trabajando actualmente con sus Estados miembros para elaborar materiales didácticos basados en sus proyectos Rutas de Diálogo, como la Ruta de la seda, la Ruta del Esclavo, las Rutas del Olivo, el Plan Arabia y los Corredores culturales del Sureste Europeo, y su programa de historias generales y regionales.

37. La UNESCO facilita la cooperación entre los Estados europeos y árabes para revisar los manuales de historia y los estudios sociales, que no solo deben garantizar una representación más exacta de las demás culturas y creencias, sino también brindar una plataforma para examinar los puntos sensibles de la historia común de

forma abierta y constructiva, en particular utilizando los idiomas locales y nacionales. Además, en el marco del Plan Arabia, se organizó un seminario sobre “La música como instrumento de diálogo entre las culturas: la contribución árabe” el 2 de junio de 2010 (Día de la cultura árabe), junto con una exposición sobre los instrumentos de música y la caligrafía árabes, así como un concierto que ilustró esas interacciones artísticas.

38. Las *Directrices sobre educación intercultural de la UNESCO*, junto con una “caja de herramientas” para educadores acerca de la manera de enseñar el respeto y la comprensión de las distintas religiones y creencias éticas, elaborados en colaboración con el UNICEF y la Fundación Arigato, tienen la finalidad de preparar a los maestros para impartir una educación para el diálogo.

39. En el mismo sentido, la UNESCO está elaborando un estudio titulado “Un análisis comparativo y una perspectiva mundial de los estudios regionales sobre competencia intercultural”. En este estudio se hace hincapié en la importancia de valorar a los demás y de salvar las diferencias mediante la creación de relaciones.

Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas

40. Como parte de su labor de divulgación con respecto a las organizaciones no gubernamentales, el Departamento de Información Pública inició una serie de reuniones de información titulada “Focus on Faith” (“En torno a la fe”), que incluye debates sobre “Islam in the Media: Unveiling the Truth” (“El Islam en los medios de comunicación: revelación de la verdad”) y “Building Bridges between Cultures: A Closer Look at Hinduism” (“Construcción de puentes entre las culturas: una mirada más profunda al hinduismo”). Se llevó a cabo para organizaciones no gubernamentales una reunión de información titulada “The impact of cultural expression as a means of resistance to the transatlantic slave trade” (“Las repercusiones de la expresión cultural como medio de resistencia ante la trata transatlántica de esclavos”), en el contexto del Día Internacional de Rememoración de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos, 2010, cuyo tema fue “Expresamos nuestra libertad mediante la cultura”, que demuestra el papel fundamental desempeñado por las tradiciones religiosas y culturales, en las que los pueblos esclavizados se basaron para fortalecer su determinación de buscar la libertad, mantener los valores sociales y sus sistemas de creencias.

41. Se crearon sitios web en los seis idiomas oficiales, y se facilitó información sobre el Año Internacional de Acercamiento de las Culturas, el Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo y el Día Internacional de la Tolerancia. Se facilitó información sobre actividades específicas, en particular la distribución de un informe del Consejo de Derechos Humanos sobre la difamación de la religión, el establecimiento de un Grupo de alto nivel sobre la paz y el diálogo entre las culturas de la UNESCO, y la designación por este organismo de Zaha Hadid como Artista para la Paz, así como reuniones del Foro de la Alianza de Civilizaciones, en los que se prestó especial atención a la participación de los jóvenes. La información sobre esos temas y otros temas conexos facilitada por el Centro de Noticias de las Naciones Unidas, la Radio de las Naciones Unidas, el Servicio de fotografía de las Naciones Unidas y la Televisión de las Naciones Unidas fue recogida por agregadores de noticias, difundida nuevamente por emisoras asociadas y puesta a disposición de organizaciones de la sociedad civil y del público en general de todo el mundo de forma gratuita.

42. Una nueva iniciativa, denominada “Academic Impact”, contó con la adhesión de más de 300 instituciones de enseñanza superior y de investigación antes de su lanzamiento oficial prevista para fines de 2010, y también contó con el apoyo de más de 30 redes internacionales de universidades e institutos. La iniciativa se propone dar una oportunidad a sus miembros para coordinar cada año una determinada actividad o proyecto con el mandato y los objetivos de las Naciones Unidas, y se les pide que acuerden un conjunto de principios aceptados universalmente, en particular el compromiso de promover el diálogo y la comprensión interculturales, y un “desaprendizaje” de la intolerancia mediante la educación. La iniciativa alienta el diálogo en línea sobre este tema a través de su página en Facebook (www.facebook.com/ImpactUN).

43. La red integrada por 63 Centros de Información de las Naciones Unidas promueve el diálogo entre las culturas, las civilizaciones y las religiones por medio de diversas actividades e instrumentos de comunicación, a menudo en asociación con los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales y los círculos académicos. Los Centros de Información de las Naciones Unidas llevaron a cabo actividades en la ciudad de Panamá (programas de televisión sobre los valores y la diversidad cultural), Lomé (participación en el décimo Festival cultural de los clubes UNESCO de África occidental), Manama (apoyo sustantivo y mediático a un diálogo de cinco días de duración entre jóvenes alemanes y árabes), y Moscú (publicaciones e intercambio de puntos de vista de la Federación de Rusia y Kazajistán; presentaciones en un festival juvenil en favor del mantenimiento de la paz; y, conjuntamente con la Red de escuelas para la paz, la organización de una ceremonia de colocación de una ofrenda floral en la que se subrayó el carácter multiétnico y multicultural de la ciudad capital), el Centro de Información de las Naciones Unidas en Bruselas (apoyo a la 14ª competición “Fax for peace, fax for tolerance” (“Faxes por la paz, faxes por la tolerancia”), llevada a cabo en Spilimbergo (Italia), los Centros de Información de las Naciones Unidas en Pretoria (debate interactivo sobre la tolerancia con estudiantes y profesores), y en La Paz (organización de un campamento con la Fundación Mealla sobre la cultura de paz; apoyo a la campaña “Convivir, sembrar paz”, organizada por el Banco Mundial y el equipo de las Naciones Unidas en el país y destinada a estudiantes de escuelas secundarias; y participación en el primer Simposio internacional sobre educación intercultural, celebrado en La Paz); Teherán (apoyo a una competición sobre pinturas y carteles relativos a la paz entre unos 200 niños afganos, llevada a cabo en la República Islámica del Irán); y Nueva Delhi (organización de una campaña de 12 días de duración, que se desarrolló entre el Día Internacional de la Paz y el Día Internacional de la No Violencia, y una consulta de la infancia y “foro de pensadores”, de dos días de duración, que contó con la participación de organizaciones no gubernamentales, incluidos los representantes de diversas religiones).

44. En el Día Internacional de la Tolerancia, el Centro de Información de las Naciones Unidas en Bakú proyectó una película titulada “Knowledge is the Beginning” (“El conocimiento es el comienzo”) para los estudiantes de la Universidad de Khazar, en la que se muestra el poder de la tolerancia para reunir a las personas y superar las diferencias religiosas y políticas. El Centro de Información de las Naciones Unidas en Manama organizó conjuntamente con los medios de comunicación y organizaciones no gubernamentales, un seminario sobre la promoción del diálogo y la lucha contra el chovinismo. En el Brasil, el equipo en

el país de las Naciones Unidas lanzó la campaña “Just like you” (“Como tú”). Compuesto por diez videos de 30 segundos de duración cada uno, destaca los derechos de varios grupos, entre ellos la población afrobrasileña y las personas que viven con el VIH/SIDA, con un mensaje común: “We are just like you” (“Somos como tú”). Los videos fueron difundidos por televisión en todo el país.

V. Promoción del diálogo interreligioso mediante la divulgación y la colaboración con organizaciones religiosas

45. Otra valiosa contribución del sistema de las Naciones Unidas para promover el diálogo entre las religiones es colaborar con las organizaciones religiosas y hacerlas participar en sus actividades normativas y de promoción. Esas iniciativas tienen un doble efecto positivo, esto es, reunir a pueblos de diferentes credos para examinar cuestiones comunes y vincular a esos grupos con los objetivos de desarrollo de las Naciones Unidas.

46. Varias organizaciones de las Naciones Unidas participaron en el Parlamento de las Religiones del Mundo, celebrado en Australia en diciembre de 2009. Esas organizaciones se unieron para celebrar una reunión sobre la colaboración de las Naciones Unidas con las comunidades religiosas para apoyar los objetivos de desarrollo de la Organización; en esa reunión se examinaron los éxitos y los retos involucrados en sus contactos con las organizaciones religiosas. Esa reunión fue también concebida como una oportunidad para que las comunidades religiosas establecieran contacto con las organizaciones multilaterales.

Fondo de Población de las Naciones Unidas

47. El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) sigue apoyando la creación de capacidad interreligiosa y tomando a su cargo la gestión de conocimientos y la promoción por conducto de su exclusiva Red interconfesional mundial sobre población y desarrollo, y también mediante su colaboración con los pueblos indígenas. Esas asociaciones se están ampliando a nivel nacional, regional y mundial, y se están consolidando las intervenciones programáticas basadas en resultados con el objeto de hacer avanzar la aplicación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la población y el desarrollo y los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

48. En el plano regional, la oficina del UNFPA para Europa oriental y Asia central convocó a su Grupo permanente regional, integrado por organizaciones religiosas representativas, para hacer avanzar el Plan de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. Las consultas y asociaciones con los miembros del Comité permanente fortalecieron los vínculos entre comunidades multirreligiosas para mejorar la prestación de servicios y la promoción de la salud de la mujer y la igualdad de género.

49. En la región de Asia y el Pacífico, el UNFPA ha apoyado varias iniciativas lanzadas por organizaciones religiosas y destinadas a empoderar a mujeres jóvenes que se desempeñaban como líderes religiosas para abordar los derechos reproductivos y la violencia basada en el género, y para fortalecer su capacidad de prestar servicios y defender sus derechos. El UNFPA colabora con la Alianza para la

mujer, la fe y el desarrollo en la región de Asia y el Pacífico con respecto a una iniciativa interreligiosa destinada a identificar las organizaciones religiosas y los dirigentes religiosos masculinos que se ocupan de la violencia contra la mujer. A esto seguirá una serie de consultas regionales, que se celebrarán en 2010 y 2011, con el objetivo de mejorar la capacidad de las organizaciones religiosas para oponerse a la violencia contra la mujer.

50. Tanto en las regiones de África como en los Estados árabes, el UNFPA está elaborando estrategias sobre la violencia basada en el género, adaptadas a las realidades socioculturales. El UNFPA promueve el diálogo intercultural y fomenta la capacidad de la sociedad civil, incluidas las organizaciones religiosas, para abogar por presupuestos que tengan en cuenta las cuestiones de género y la violencia contra la mujer. La oficina regional del UNFPA para los Estados árabes ha establecido una red regional de organizaciones religiosas y actualmente está elaborando una estrategia para lograr su participación. Esa oficina regional, que respeta la dinámica religiosa y cultural, ha lanzado en 2010 una iniciativa destinada a promover una mayor participación masculina en las cuestiones relacionadas con la salud reproductiva y la igualdad de género.

51. La oficina regional del UNFPA en Belice, dando respuesta al aumento de las tasas de mortalidad neonatal en la población maya, colaboró con las autoridades nacionales en una iniciativa destinada a mejorar la atención materna y neonatal y a organizar varios foros de salud rurales, incluyendo a las mujeres mayas. Se organizó un Simposio nacional de grupos de mujeres, que contó con la participación de grupos de mujeres indígenas y de carácter religioso. Los temas tratados en el simposio fueron la contratación de mujeres indígenas como miembros de grupos comunitarios; el diálogo intercultural; la movilización de recursos, y la promoción de los derechos de la mujer.

52. La oficina regional del UNFPA en Egipto ha logrado notables progresos en la esfera de la gestión de los conocimientos y la promoción de un entorno sociocultural favorable a la igualdad de género y los derechos reproductivos, mediante su labor con la Universidad Al-Azhar. Ambas entidades elaboraron conjuntamente un amplio manual de referencia sobre la sharia islámica y la salud reproductiva, y un manual de capacitación para predicadores musulmanes.

53. La oficina regional del UNFPA en Guyana sigue apoyando a las organizaciones religiosas, con inclusión de grupos cristianos, musulmanes e hindúes, para crear espacios favorables a los adolescentes y los jóvenes, en los que se facilite información sobre la salud sexual y reproductiva y sobre la reducción de la violencia basada en el género. El UNFPA también ha llevado a cabo reuniones con la finalidad de fortalecer el papel de los líderes religiosos para poner fin a la violencia contra la mujer, y prestó apoyo al Ministerio de Asuntos Amerindios mediante la capacitación en materia de salud sexual y reproductiva, cuestiones de género y conocimientos prácticos para la vida.

54. El UNFPA sigue apoyando las actividades pertinentes que se llevan a cabo en Djibouti, la India, Indonesia, los territorios palestinos ocupados, Filipinas, Somalia, el Sudán, Tailandia y Turquía.

55. El UNFPA fue un importante patrocinador de la conferencia titulada “Las mujeres dan la vida”, celebrada en Washington, D.C. en junio de 2010, que constituyó la mayor reunión de expertos de todo el mundo en materia de salud

materna y reproductiva. Como parte de sus iniciativas interreligiosas de gestión de los conocimientos, el UNFPA facilitó la celebración de debates sobre los vínculos entre la cultura, la fe y el desarrollo. Asistieron a estos debates representantes interreligiosos masculinos y femeninos procedentes de distintas regiones, quienes abordaron los puntos fuertes de las organizaciones religiosas para trabajar en favor de la salud y el empoderamiento de la mujer.

56. El UNFPA, en colaboración con el Union Theological Seminary, acogió una consulta, celebrada en Nueva York, sobre “El espíritu del desarrollo: la mujer, la fe y la salud reproductiva”. Los participantes, pertenecientes a círculos académicos y a organizaciones religiosas, compartieron las mejores prácticas e identificaron los medios de fortalecer e institucionalizar el compromiso basado en la fe. También en el contexto de la gestión de los conocimientos, el UNFPA organizó, conjuntamente con la Oficina de la Comunión Anglicana en las Naciones Unidas, una reunión para examinar las intervenciones comunes relacionadas con el VIH/SIDA, la salud materna, la violencia contra la mujer y la planificación de la familia.

57. El UNFPA colaboró con el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) en la elaboración de su marco estratégico para el compromiso con las organizaciones religiosas a fin de lograr el acceso universal a la prevención, el tratamiento, la atención y el apoyo relativos al VIH. También en asociación con el ONUSIDA y con la Escuela Superior del Personal del Sistema de las Naciones Unidas, el UNFPA convocará una reunión de intercambio estratégico de tres días de duración, destinado al personal, sobre “La religión y el desarrollo” a fines de 2010. En otros esfuerzos encaminados a apoyar la creación de capacidad interreligiosa para empoderar a la mujer, el UNFPA respaldó a la North American Women of Faith Network, iniciada por Religions for Peace, en el período de sesiones de 2010 de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. En asociación con el Commonwealth, el UNFPA llevará a cabo un seminario sobre creación de capacidad en materia de derechos humanos, destinado a organizaciones religiosas y dirigentes tradicionales subsaharianos, en el tercer trimestre de 2010.

Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA

58. El ONUSIDA sigue promoviendo el diálogo interreligioso y la colaboración mediante su labor a nivel mundial, regional y nacional. En diciembre de 2009, en el Parlamento de las Religiones del Mundo, el Programa Conjunto lanzó un nuevo marco estratégico para la asociación con organizaciones religiosas en su respuesta al VIH. El marco es el resultado de un proceso de consultas, de 18 meses de duración, entre el ONUSIDA, organizaciones religiosas, redes de personas que viven con el VIH, representantes gubernamentales y expertos técnicos. El propósito del marco es proporcionar una estructura para la elaboración de planes de trabajo y asociaciones para dar respuesta al SIDA.

59. El ONUSIDA, en asociación con la Alianza para la Promoción Ecuménica, Cordaid y la International Network of Religious Leaders Living with and Affected by HIV (Red internacional de líderes religiosos que viven o están afectados por el VIH), acogió una cumbre de dirigentes religiosos de alto nivel sobre la respuesta al VIH, celebrada en los Países Bajos en marzo de 2010. En la reunión se analizaron las oportunidades que tenían los dirigentes religiosos para promover el acceso universal a la prevención, el tratamiento, la atención y el apoyo con respecto al VIH en sus comunidades, y de pronunciarse contra el estigma y la discriminación que

afectan a las personas que viven con el VIH. Participaron en esa reunión unos 40 bahaíes, budistas, cristianos, hindúes, judíos, musulmanes y sijs, los directores ejecutivos del ONUSIDA y el UNFPA, los Embajadores para asuntos relacionados con el VIH/SIDA de los Países Bajos y Suecia, y dirigentes y representantes de redes de personas que viven con el VIH, así como otras organizaciones.

60. El diálogo y la colaboración entre el ONUSIDA y las comunidades religiosas, a nivel regional y nacional, llevados a cabo durante 2009 incluyeron lo siguiente:

- En Indonesia, la Red interreligiosa indonesia sobre el VIH/SIDA (INTERNA) ha realizado actividades desde 2007 y reúne a todas las principales religiones que se ocupan de las cuestiones relacionadas con el VIH. En 2009, el ONUSIDA organizó una reunión satélite sobre enfoques basados en las religiones con respecto al VIH, en el noveno Congreso Internacional sobre el SIDA en Asia y el Pacífico, que se celebró en Bali (Indonesia). Recientemente, el ONUSIDA colaboró con el Ministerio de Asuntos Religiosos para organizar un diálogo nacional sobre la sexualidad y el VIH, durante el cual se examinó, desde una perspectiva de tolerancia y comprensión, el papel de los dirigentes religiosos que trabajan con hombres que tienen relaciones sexuales con otros hombres o con personas transexuales.
- En Ucrania, el ONUSIDA se ha asociado al Consejo Panucranio de Iglesias y Organizaciones Religiosas, que es una de las asociaciones nacionales de organizaciones religiosas más heterogénea y productiva de Europa. Por primera vez en Ucrania y en Europa oriental, y con el apoyo directo del ONUSIDA, el Consejo elaboró y respaldó una estrategia nacional interreligiosa sobre la prevención y la atención del VIH/SIDA, que refleja un compromiso de poner fin a la intolerancia, el estigma y la discriminación que afecta a las poblaciones que están en mayor situación de riesgo.
- En Papua Nueva Guinea, los dirigentes de 19 religiones cristianas se reunieron, en mayo de 2010, para poner en marcha la Alianza de dirigentes cristianos, una red que se ha comprometido a proporcionar una respuesta eficaz al SIDA en el país.
- En Marruecos, como parte de la respuesta nacional al SIDA y en el marco del Plan estratégico nacional 2007-2011, se estableció una fructífera asociación entre el ONUSIDA, sus copatrocinadores, el programa nacional sobre el SIDA y la “Rabita Mohammedia des Oulémas”, una institución religiosa que promueve los valores del Islam moderado en la sociedad marroquí. Las actividades llevadas a cabo mediante esta asociación han contribuido considerablemente a la sensibilización y al compromiso de los eruditos y los imanes musulmanes de todo el país con la prevención del VIH y la lucha contra el estigma y la discriminación por motivos religiosos.
- En el Pakistán, el ONUSIDA se ha asociado con el Consejo Interreligioso sobre la Salud, el Programa nacional de lucha contra el SIDA y el UNICEF para apoyar la capacitación de dirigentes religiosos en 55 distritos y ciudades del Pakistán. El propósito de la capacitación es orientar a los estudiosos sobre la forma de crear conciencia acerca de las cuestiones relacionadas con el VIH durante los sermones de los viernes.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

61. Durante el período que se examina, el UNICEF ha logrado avances importantes en su labor con estructuras multirreligiosas y comunidades religiosas para promover los derechos de los niños.

62. El UNICEF y Religiones para la Paz, una coalición mundial multirreligiosa que promueve una acción común de las comunidades religiosas del mundo en favor de la paz, inició un proyecto plurianual destinado a fortalecer la capacidad de las comunidades religiosas, en particular los mecanismos interreligiosos, para proteger a los niños afectados por conflictos, incluso colaborando eficazmente con las entidades de protección de los niños. Durante el período que se examina, se identificaron proyectos nacionales para su ejecución en Kenya, Liberia y Filipinas.

63. Como parte del proyecto plurianual antes mencionado, el UNICEF y Religiones para la Paz organizaron una consulta que reunió a 35 expertos y agentes externos conspicuos para examinar el papel de las comunidades religiosas en la protección de los niños afectados por conflictos y para esbozar medidas concretas destinadas a fortalecer su colaboración con las organizaciones que se ocupan de los derechos del niño.

64. El UNICEF y Religiones para la Paz publicaron la guía titulada *From Commitment to Action: What Religious Communities can do to Eliminate Violence against Children*. Esta guía, elaborada conjuntamente, y que contó con la contribución de entidades religiosas y especialistas en la protección infantil, tiene el propósito de ayudar a las comunidades religiosas a aprovechar su solidez espiritual, moral y social para prevenir, responder y eliminar la violencia contra los niños, de conformidad con las recomendaciones contenidas en el informe del experto independiente para el estudio de la violencia contra los niños, de las Naciones Unidas, de 2006 (A/61/299). La guía titulada *From Commitment to Action: What Religious Communities can do to Eliminate Violence against Children* incluye sugerencias concretas sobre la forma en que esos agentes pueden trabajar eficazmente con los gobiernos, la sociedad civil y los organismos de las Naciones Unidas.

65. El UNICEF participó en el Día Mundial de oración y acción por la infancia, iniciado en 2009 con el propósito de movilizar el poder y la influencia de las comunidades religiosas para promover cada año los derechos del niño durante la semana del 20 de noviembre. Las actividades del UNICEF en este ámbito incluyeron la promoción y la sensibilización en cinco países (Botswana, Gambia, Jordania, Mauritania y el Sudán) y el apoyo a actividades organizadas por entidades que participaban en el Día Mundial en el Brasil, Nepal, Panamá, Sri Lanka y la República Unida de Tanzania. La participación del UNICEF en el Día Mundial de 2010 girará en torno a la salud materna y la supervivencia infantil, centrándose en la lactancia materna.

66. Las oficinas del UNICEF en los países siguieron colaborando con estructuras multirreligiosas y comunidades religiosas para promover los derechos del niño; esas actividades incluyeron las siguientes:

a) En Mauritania, el UNICEF trabajó con la Red de imanes y dirigentes religiosos en favor de los derechos del niño, para lograr la emisión de una fetua destinada a poner fin a los castigos corporales en las mahadras y en las escuelas primarias seculares.

b) En la República Democrática del Congo, el UNICEF firmó un memorando de entendimiento con cinco de los más importantes grupos religiosos cristianos, musulmanes y tradicionales del país con el objeto de ampliar la promoción de las prácticas más importantes de supervivencia infantil en los hogares y en las comunidades. En conjunto, sus redes tienen posibilidades de llegar a más de la mitad de la población.

c) En Botswana, el UNICEF colaboró con algunas organizaciones religiosas para elaborar sermones religiosos y materiales de capacitación religiosa vinculados a la promoción de los derechos del niño. El proyecto consiste en la publicación de 37 libros preparados en colaboración con 13 organizaciones religiosas.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

67. La UNESCO ha apoyado iniciativas juveniles en la esfera del diálogo interreligioso. Se organizó un seminario juvenil durante el Parlamento de las Religiones del Mundo, 2009, celebrado en Melbourne, Australia, en el contexto del Año Internacional de Acercamiento de las Culturas. El seminario fue complementado por la labor especial dedicada a la juventud de América Latina en el marco del tercer Foro de la Alianza de Civilizaciones.

68. El empoderamiento de la mujer para el diálogo interreligioso constituye otro tema central, que incluye la organización de cursos de capacitación y el desarrollo de competencias específicas para la reconciliación, la curación de traumas y el intercambio de experiencias. Un ejemplo de ello es “La mujer en el diálogo interreligioso”, un conjunto de iniciativas en las que participan mujeres religiosas en diálogos entre religiones y dentro de ellas, y sobre la paz y la transformación social en Kenya, Somalia, Etiopía y el Sudán; esta actividad finalizó en 2010. Se expresó el afán de ampliar la actividad a países vecinos, como Uganda y Rwanda. Como las mujeres religiosas raramente participan en el diálogo interreligioso y muchas de sus buenas prácticas ni siquiera han sido documentadas ni investigadas, se ha emprendido un estudio para describir sus iniciativas, a fin de lograr que éstas sean más visibles y efectivas.

69. La UNESCO continuó sus esfuerzos encaminados a la elaboración y difusión de buenas prácticas en el plano nacional y regional, mediante el Programa UNITWIN y de Cátedras UNESCO sobre el diálogo interreligioso para la comprensión intercultural, el Plan de Escuelas asociadas de la UNESCO y la Coalición internacional de ciudades contra el racismo de la UNESCO, una plataforma mundial para el intercambio de ideas y experiencias destinada a hacer frente a los factores de desestabilización que pueden conducir a la inseguridad, los prejuicios y la violencia. Desde 2004, se han creado seis coaliciones regionales.

70. El UNICEF y la Fundación Arigato han elaborado una “caja de herramientas” para educadores sobre la manera de enseñar el respeto y la comprensión de las distintas religiones y creencias éticas, con la finalidad de preparar a los maestros para impartir una educación centrada en el diálogo.

Centros de Información de las Naciones Unidas

71. En el Día Internacional de la Paz, el Centro de Información de las Naciones Unidas en Maseru, junto con representantes de la religión bahai Development for

Peace Education, organizaron una sesión de oración como medio de alentar la unidad en la diversidad, entre los diversos grupos religiosos de Lesotho. Las actividades organizadas por el Centro de Información de las Naciones Unidas en Dar es Salam, en cooperación con la Conferencia Mundial de la Religión para la Paz y otras organizaciones religiosas o no religiosas, incluyeron oraciones de distintas religiones. El Centro de Información de las Naciones Unidas en Zimbabwe colaboró con la escuela secundaria de niñas de Harare para reunir a representantes de varias religiones con el objeto de ofrecer oraciones por la paz en distintos idiomas y con arreglo a las distintas tradiciones religiosas.

VI. Un enfoque del diálogo entre las culturas, las civilizaciones y las religiones basado en los derechos

72. La resolución 64/81 y resoluciones anteriores de la Asamblea General sobre el mismo tema contienen disposiciones específicas sobre los derechos humanos y la no discriminación y sobre un enfoque del diálogo intercultural e interreligioso basado en los derechos. El Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones, aprobado por la resolución 56/6 de la Asamblea General, también hizo de la promoción y la protección de los derechos humanos uno de sus objetivos y principios para la acción. Algunas entidades de las Naciones Unidas han llevado a cabo actividades que contribuyen directamente a la aplicación de esas resoluciones.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

73. En su resolución 64/81, la Asamblea General reconoció que la diversidad cultural y el proceso de desarrollo cultural de todos los pueblos y naciones son fuente de enriquecimiento mutuo para la vida cultural de la humanidad. En febrero de 2010, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) organizó un seminario de expertos sobre el tema “La realización de los derechos culturales: naturaleza de estos derechos, cuestiones en juego y desafíos”, en asociación con la Organización Internacional de la Francofonía, la UNESCO y el Observatorio de la diversidad y los derechos culturales. El seminario, al que asistieron representantes de los Estados, las instituciones nacionales de derechos humanos y organizaciones internacionales y no gubernamentales, examinó, entre otras cosas, la relación entre los derechos culturales y la diversidad cultural¹.

74. En su resolución 64/81, la Asamblea General puso de relieve que toda persona tenía derecho a la libertad de expresión y reafirmó que el ejercicio de ese derecho entrañaba deberes y responsabilidades especiales y, por tanto, podía estar sujeto a determinadas restricciones, según lo estipulado en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. En un esfuerzo encaminado a contribuir a la prevención y eliminación de la incitación al odio religioso y sus negativas consecuencias sobre los derechos humanos, el ACNUDH celebrará, en 2011, una serie de seminarios de expertos sobre la prohibición de la incitación al odio

¹ Los documentos del seminario se pueden consultar en www2.ohchr.org/english/issues/cultural_rights/seminar1-2feb2010.htm.

nacional, racial o religioso. Los objetivos de esos seminarios consistirán en lograr una mejor comprensión de las pautas legislativas, las prácticas judiciales y las políticas en diferentes regiones, examinar la situación de la aplicación de la prohibición de la incitación al odio, de conformidad con las normas internacionales, e identificar posibles medidas que se puedan adoptar en todos los niveles. El ACNUDH organizó reuniones de información sobre los seminarios de expertos para los Estados Miembros, en Ginebra y Nueva York, en mayo de 2010, y para organizaciones no gubernamentales, en Ginebra, en junio de 2010.

Procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos

75. El Relator Especial sobre las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia, en su informe presentado a la Asamblea (A/64/295) expresó que, aunque las medidas legislativas eran necesarias para prevenir y sancionar la difusión de ideas basadas en la superioridad o el odio racial, la incitación a la discriminación racial y los actos de violencia o la incitación a tales actos contra determinados grupos de personas, tales medidas eran generalmente insuficientes para prevenir y combatir eficazmente esos fenómenos. Por ello, el Relator Especial alentó a los Estados a combatir los estereotipos negativos y la discriminación, y a promover el entendimiento intercultural.

76. El Relator Especial sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión, en su informe al Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/14/23), hizo hincapié en la función que desempeñaban el derecho a la libertad de opinión y de expresión y el acceso a los medios de comunicación para luchar contra la discriminación, así como para fomentar el entendimiento intercultural y el diálogo. El Relator Especial deploró profundamente la existencia de estereotipos y prejuicios, que eran el producto del racismo y la discriminación o de la equivocada aplicación de las políticas de seguridad nacional y de lucha contra el terrorismo. Instó al desarrollo de una cultura de paz basada en el diálogo entre culturas y la tolerancia, para promover el respeto en las relaciones interculturales, y exhortó a los Estados a que promovieran políticas de diálogo y educación que fomentasen la comprensión y el respeto en las relaciones interculturales.

77. En su resolución 64/81, la Asamblea General reconoció que la diversidad cultural y el proceso de desarrollo cultural de todos los pueblos y naciones eran fuente de enriquecimiento mutuo para la vida cultural de la humanidad. En marzo de 2009, el Consejo de Derechos Humanos, en su resolución 10/23, estableció el mandato del Experto independiente en la esfera de los derechos culturales como un nuevo procedimiento especial. La Experta independiente asumió sus funciones el 1 de noviembre de 2009 y presentó su primer informe al Consejo de Derechos Humanos en su 14º período de sesiones (A/HRC/14/36), que incluía sus opiniones preliminares sobre la relación entre los derechos culturales, la diversidad cultural y la universalidad de los derechos humanos.

78. En su resolución 64/81, la Asamblea también afirmó que la comprensión mutua y el diálogo entre religiones constituían dimensiones importantes del diálogo entre civilizaciones y de la cultura de paz. La anterior Relatora Especial sobre la libertad de religión o de creencias, en su informe al Consejo de Derechos Humanos en su 13º período de sesiones (A/HRC/13/40), consideró que los Estados también podían estudiar la posibilidad de establecer un foro para el diálogo interreligioso e intrarreligioso. Ese diálogo no debería formularse en términos condescendientes ni

de manera que resultara en una obligación, ni tampoco ser impuesto por el Estado, y las políticas nacionales a ese respecto debían dar cabida a las distintas religiones y creencias, promoviendo así las oportunidades de interacción y entendimiento. El enfoque más adecuado, como observó la anterior Relatora Especial, es aquél en el que la iniciativa provenía de las propias comunidades religiosas, a las que el Estado podía proporcionar locales o algo de financiación.

79. Si bien consideraba importantes las declaraciones conjuntas de los dirigentes religiosos, la anterior Relatora Especial destacó el papel fundamental de las iniciativas a nivel de base. Expresó que el diálogo interreligioso no debía ser solo un ejercicio intelectual y teológico, sino que también debía impulsar a la mayoría silenciosa a buscar una estrategia común para mitigar las tensiones y promover la tolerancia. Asimismo, los intercambios de opiniones debían incluir a creyentes que tuvieran una actitud desapasionada ante su religión, a ateos y a creyentes de religiones no deístas, además de a miembros de las minorías religiosas. Los diálogos se beneficiarían también en gran medida de las opiniones de las mujeres, que solían estar marginadas en los principales actos enmarcados en los diálogos interreligiosos e intrarreligiosos, y figuran entre las principales víctimas de la intolerancia religiosa (A/HRC/13/40, párr. 61).

80. En el Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo, conmemorado el 21 de mayo de 2010, varios procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos emitieron una declaración conjunta en la que se destacó que los derechos humanos y la diversidad cultural se complementaban mutuamente. Los expertos pusieron de manifiesto los valores universales de los derechos humanos como puente entre todas las culturas y señalaron que los derechos humanos no debían estar subordinados a las normas sociales, culturales o religiosas. Subrayaron que la diversidad cultural no se debía utilizar para apoyar la segregación y las prácticas tradicionales nocivas que, en nombre de la cultura, trataban de santificar las diferencias que van en contra de la universalidad, la indivisibilidad y la interdependencia de los derechos humanos².

Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas

81. La aprobación por la Asamblea General de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas (resolución 61/295, anexo), fue un paso histórico para abordar las preocupaciones de los pueblos indígenas, y también un gesto simbólico que demostró la voluntad de la comunidad internacional de trabajar con los pueblos indígenas. La Declaración recibe un apoyo cada vez mayor de los Estados Miembros. Algunos de ellos han introducido importantes reformas constitucionales y legislativas para reconocer los derechos de los pueblos indígenas.

82. El Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas celebró su noveno período de sesiones en mayo de 2010 en la Sede de las Naciones Unidas. El tema de ese período de sesiones fue “Desarrollo con cultura e identidad”, y, como acto preparatorio, se convocó una reunión de un grupo internacional de expertos, en enero de 2010, en Nueva York. Uno de los principales objetivos de la reunión consistió en analizar los derechos humanos consagrados en las normas y las políticas internacionales, y la manera en que éstas podrían contribuir a la concepción de los pueblos indígenas acerca del desarrollo con cultura e identidad.

² Véase la declaración íntegra en www2.ohchr.org/english/issues/cultural_rights.

83. En su noveno período de sesiones, el Foro observó que los paradigmas de desarrollo de la modernización y la industrialización a menudo habían dado lugar a la destrucción de los modos de vida de los pueblos indígenas, que seguían padeciendo de forma desproporcionada la pobreza, la malnutrición y la falta de acceso a los servicios básicos. A menudo, los pueblos indígenas y sus culturas son presentados como obstáculos que impiden el progreso, y sus valores se consideran contrarios a las economías de mercado, el consumo y la competencia. Los conceptos de los pueblos indígenas acerca del desarrollo se caracterizan por un enfoque integral, basado en los derechos colectivos, la seguridad y el autogobierno de las tierras, los territorios y los recursos. Esos conceptos, al tiempo que se orientan hacia el futuro, se basan en la tradición y el respeto por los antepasados. Tienen como cimiento una filosofía de restauración basada en valores de reciprocidad, solidaridad, equilibrio, sostenibilidad, intercambio y colectividad. Por ende, todo diálogo entre culturas, religiones y civilizaciones, se beneficiaría de las perspectivas indígenas, que constituyen una parte importante y excepcionalmente rica de la diversidad cultural.

VII. Conclusión

84. El presente informe demuestra la diversidad de las actividades llevadas a cabo por numerosos agentes del sistema de las Naciones Unidas para apoyar de manera concreta el diálogo entre las culturas, las religiones y las civilizaciones, y para aplicar las resoluciones aprobadas por la Asamblea General en esas esferas. Algunas de esas actividades se centran en las culturas, las religiones o las civilizaciones. Otras hacen referencia a esas dimensiones del diálogo, sin una conexión específica con ninguna de ellas en particular, lo que a veces hace difícil relacionar las actividades con una determinada resolución o proceso de las Naciones Unidas, como el diálogo interreligioso e intercultural, el diálogo entre civilizaciones, la cultura de paz o la promoción de la tolerancia y la no violencia. En ese contexto, la Asamblea tal vez desee en el futuro examinar estas cuestiones conjuntamente. Ese enfoque sería más fácilmente comprensible para los agentes ajenos al sistema de las Naciones Unidas y contribuiría a aumentar la visibilidad de las actividades del sistema de las Naciones Unidas en esas esferas. Las lecciones aprendidas durante el Decenio internacional de una cultura de paz, que finaliza en 2010, y el seguimiento que se le pueda proporcionar, constituyen una oportunidad para desarrollar un marco más amplio, que abarcaría las dimensiones que se refieren a las relaciones entre las culturas, las religiones y las civilizaciones, así como otras dimensiones. Ese enfoque haría posible una línea de acción más coherente por parte del sistema de las Naciones Unidas en esta importante esfera de trabajo.

85. Además de las actividades llevadas a cabo por los agentes de las Naciones Unidas, los Estados Miembros, las organizaciones regionales y las organizaciones de la sociedad civil han emprendido iniciativas importantes, tales como la reunión sobre el diálogo interreligioso del Movimiento de los Países No Alineados, acogida por el Gobierno de Filipinas en marzo de 2010. El Presidente del sexagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General participó en esa reunión, asegurando así una excelente conexión entre esa iniciativa y las actividades de las Naciones Unidas en esta esfera. Se deberían alentar otras interacciones entre las iniciativas patrocinadas por las Naciones Unidas y otras iniciativas regionales y mundiales de este tipo.